



## PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y VÍAS DE EVACUACIÓN

### COMO RESPONDE JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA PALU ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA:

- El personal que trabaja en el Establecimiento conoce totalmente el Reglamento de Prevención de Riesgos realizado para el Jardín Infantil PALÚ como también el Manual de Seguridad y Prevención de Riesgos de accidentes en Educación Parvularia de la Junta Nacional de Jardines Infantiles. Los cuales fueron analizados en todos sus puntos y ensayados algunos aspectos para saber cómo actuar en caso de accidentes o posibles peligros en general.
- El personal sabe qué rol le corresponde a cada uno y cómo actuar ante todos los posibles accidentes que pudieran ocurrir.
- Conocimiento de aspectos a evaluar en los accidentes de mayor gravedad y sus procedimientos.
- Mantenemos en un lugar visible todos los teléfonos y direcciones tanto de Emergencias como de los Apoderados de los niños.
- Mantenemos las fichas personales de los niños siempre actualizadas y a mano, con los teléfonos y sistemas de salud de cada niño.
- Damos aviso a los Apoderados en forma oportuna para que este pueda concurrir a la Clínica que fue derivado el niño o niña junto a sus Educadoras.

Este Plan consta de varios Ítems , a continuación un extracto de ellos :

1. Desarrollo del Plan de Prevención de Riesgos = Este Plan tiene como propósito reforzar las condiciones de Seguridad mínimas del Establecimiento Educacional , para lo cual contamos con un Comité de Seguridad Escolar.
2. Responsabilidades y funciones de los integrantes del Comité = Directores , Monitores, Personal Docente , Técnico , Apoderados y otros.
3. Objetivos del Comité y Personal Docente del Jardín Infantil Palu = Proyectar su misión a todo el Jardín Infantil , haciéndolos participar activamente del Plan regulador de prevención de riesgos , en pro del bienestar de los niños y adultos que se encuentran ocupando el Recinto.. Para ello contamos con :
  - Tareas específicas que se manejarán
  - Posibles daños que pueden ocurrir
  - Zonas de seguridad y vías de evacuación
  - Recursos materiales con los que contamos
  - Recursos humanos , individuales u organizados con los que contamos
  - Lista de responsables del trabajo interno y externo
4. Articulación del Plan de Seguridad Escolar según metodología ACCEDER = Alerta interna , Alerta externa , Alerta de origen natural.
5. Ejercitación del Plan.